



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 5 de abril de 2016.

Siendo las 9:15 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 31 de marzo de 2016.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 5 de abril de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 19 comunicaciones; 1 solicitud de licencia de diputado; 3 minutas; 1 iniciativa del titular del Poder Ejecutivo Federal; 2 iniciativas de los senadores; 1 iniciativa de los congresos de los estados; 120 iniciativas de ley o decreto de diputados; 9 dictámenes con proyecto de decreto a discusión; 43 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 3 son de urgente u obvia resolución; y 1 efeméride.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Dictámenes a discusión.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con comunicaciones.
- A continuación dar paso a la presentación de dos rondas de iniciativas.
- Enseguida, iniciar el desahogo de las proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, tal como se acordó al final de la sesión pasada, a saber:
 - Para exhortar a la SEDATU, para que considere el establecimiento de un programa de apoyo a los mineros afectados por el cierre de la mina en la comunidad de Naica, correspondiente al municipio de Saucillo, estado de Chihuahua, suscrito por diversos diputados del GPPRI.
 - Para exhortar a la PROFEPA y a la CONAGUA, para que vigile el cumplimiento de la normatividad y apliquen las sanciones correspondientes a quienes contaminen el Río Atoyac, ubicado en los estados de Puebla y Tlaxcala, suscrito por diputados del GPPVEM.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que, a través de las autoridades correspondientes, se atienda la situación de inseguridad que prevalece en el estado de Veracruz, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del GPMORENA.

Se informó que para su desahogo, con base en los consensos logrados hasta ahora, se prevé que el primer y el segundo asuntos sean presentados en tribuna por sus promoventes, acto seguido se consultaría al Pleno si se consideran de urgente resolución, de ser el caso, se votarían sin mediar oradores.

Por lo que se refiere al tercer asunto, éste será presentado en tribuna, acto seguido, se consultará a la Asamblea si se considera de urgente resolución, de ser considerado con este carácter, se integrará la lista de oradores por cada grupo prevista en el Reglamento.

- Posteriormente, continuar con la discusión de dictámenes, procurando despachar aquellos que el tiempo permita.

Finalmente, y a pregunta de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, la Secretaría de Servicios Parlamentarios comentó que se han recibido ocho dictámenes con proyecto de decreto en la Mesa Directiva –entre ellos, tres de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y uno de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción relativo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública– mismos que están en proceso de revisión para integrar la lista de aquellos que, en su caso, recibirán publicidad en sesión próxima.

4. Solicitudes de prórroga.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 80 iniciativas, por parte de las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Cultura y Cinematografía; Asuntos Migratorios; Derechos de la Niñez; Transparencia y Anticorrupción; Presupuesto y Cuenta Pública; Turismo; Desarrollo Rural; Trabajo y Previsión Social; Deporte; Atención a Grupos Vulnerables; Vivienda; Transportes; Energía,

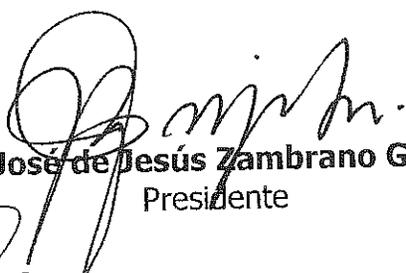


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Seguridad Social; y Hacienda y Crédito Público. De ellas fueron autorizadas las 74 que resultaron procedentes.

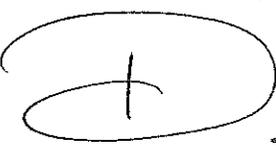
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

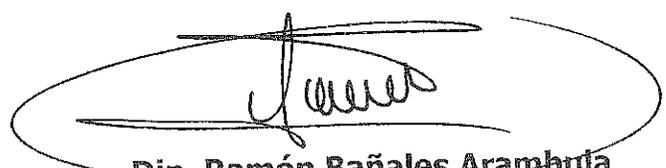

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta

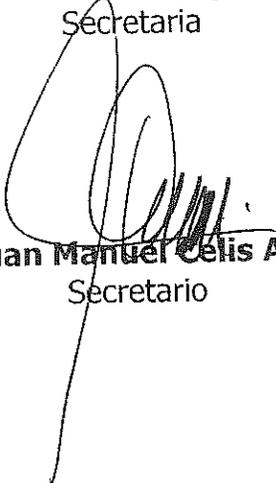
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

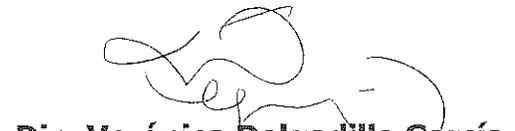

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria